



AYUNTAMIENTO
DE
CIEMPOZUELOS
(Madrid)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA número 0196.2010

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias relativas al proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico Jurista Urbanístico, según bases y convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía número 2065.2009.

Habiendo sido examinadas las instancias presentadas por la Secretaría General.

De conformidad con lo dispuesto en las bases del citado proceso y en virtud de las facultades que me confiere la normativa reguladora del régimen local,

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Lista provisional de aspirantes **admitidos**:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
50047608-E	CASTELLANO MARTÍN, FERNANDO
20253068-G	HERNANDO AGUAYO, ISRAEL
47030503-B	MARTÍN ROBLES, JOSE MANUEL
50864890-E	MEGÍAS GONZÁLEZ, JOSE
50215357D	VEGA AGUILERA, GILDA MINERVA
37339061-X	VIDAL ARBONA, BERNAT

Lista provisional de aspirantes **excluidos**:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
04584052-Z	BURGOS CHUMILLA, BEGOÑA	Instancia no normalizada, no reúne los requisitos necesarios
07865703-W	DE CASTRO VÍTORES, JESUS	Falta compulsar DNI y Título
03129628-H	FERNÁNDEZ ARIAS, LARA	Falta título o certificado de titulación exigida
70809080-S	GARCÍA CABRERA, VICTOR RAUL	Falta título o certificado de titulación exigida
53449501-P	GONZÁLEZ CABALLERO, JESUS CARLOS	Falta compulsar DNI
11422715-H	GUTIERREZ LÓPEZ, JOSE ELPIDIO	Falta compulsar DNI y Título
50432169-T	LUNA PALOMARES, CARMEN	Falta parte trasera del título compulsada
50451085-X	MAGAÑA PONTE, ALFONSO	Falta compulsar DNI
09741156-N	PENEDO GONZÁLEZ, VICTORINO	Falta título o certificado de titulación exigida



AYUNTAMIENTO
DE
CIEMPOZUELOS
(Madrid)

50198342-Z	PEÑARANDA GARCÍA , ERNESTO	Falta compulsar DNI y Título
05908364-D	PEÑARANDA PARDO, TERESA FELICIDAD	Falta compulsar DNI y Título
51412659-T	SIMÓN LÓPEZ, BEATRIZ	Falta compulsar DNI y Título

Segundo. La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos quedará expuesta al público en el tablón de anuncios municipal de la Casa Consistorial, en el BOCM y en la página web del ayuntamiento (www.ayto-ciempozuelos.org), **otorgándose un plazo de diez días hábiles desde su publicación en el BOCM, para que los interesados puedan subsanar el defecto que ha motivado su exclusión o su no inclusión expresa.**

Tercero. Finalizado el citado plazo de subsanación, se dictará resolución definitiva aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

En Ciempozuelos, a quince de febrero de 2010.

La Alcaldesa Presidenta

Ante mí, El Secretario Acctal.

Fdo.: D^a. M^a Ángeles Herrera García.

Fdo.: D. Francisco Félix Roldan.